



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2026, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Valoración de la convocatoria de selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2026/2027. (2026062625)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto séptimo de la Resolución de 24 de septiembre de 2026 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca la selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2026/2027 (DOE núm. 189, de 30 de septiembre).

RESUELVO:

Nombrar para el análisis y valoración de los proyectos presentados a los siguientes componentes de la Comisión de Selección y Valoración:

— Presidenta:

D.ª Amaya García Pérez, Jefa de Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento, por delegación de D.ª Carmen Gómez Labrador, Directora General de Innovación e Inclusión Educativa.

— Vocalías:

D. Fernando Díaz Suero, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por delegación de D.ª Amaya García Pérez, Jefa de Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento.

D.ª María Gemma Redondo Gómez, Inspectora General de Educación y Evaluación.

D.ª María Clarisa Vázquez Pinheiro, Jefa de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de centros educativos.

D. José Fernando Carrasco Retamosa, Jefe de Servicio de Coordinación Educativa.

D. José Carlos Martín Iglesias, Jefe de Servicio de Tecnologías de la Educación.

D.ª Ana Catalán Durán, Jefa de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.



D. Juan Antonio Rodríguez Caro, Jefe de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.

D.^a M.^a Concepción Salgado Moreno, Jefa de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres.

D.^a M.^a Florentina Murillo García, Directora del Centro de Profesores y Recursos de Castuera.

D.^a M.^a Begoña Hurtado de Godos, Directora del Centro de Profesores y Recursos de Al-mendralejo.

D.^a Sara Francisca Vázquez Paredes, Directora del Centro de Profesores y Recursos de Cáceres.

D. Manuel Marín López, Asesor Técnico en materia de innovación adscrito al Centro de Profesores y Recursos de Mérida.

D. Ezequiel Mayordomo Fernández, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

— Secretaria:

D.^a Mercedes de la Cruz Moyano Gragera, funcionaria de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, quién actuará con voz, pero sin voto.

Tanto las Vocalías como la Secretaría podrán ser sustituidos por personal adscritos a la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa en caso de ausencia, vacante o enfermedad de cualquiera de las personas titulares.

Mérida, 14 de octubre de 2026.

La Directora General de Innovación e
Inclusión Educativa,

CARMEN MARÍA GÓMEZ LABRADOR

• • •